



**Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués**

Texto Nº.: 406/2025  
Fecha: 20/03/2025  
Clave: AM

Expte Nº 531/2024 Convocatoria puesto de oficial de Policía Local FC106 como  
Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES  
Situación: PZ. VILLA,

Asunto: Calificación definitiva Prueba Psicotécnica y Convoc. Prueba de Conocimientos Fase Oposición.

Visto el estado de tramitación del expediente administrativo nº 531/2024, que se sigue en este Ayuntamiento para llevar a cabo el proceso de selección para cubrir en propiedad una plaza de personal funcionario de este Ayuntamiento, Oficial de Policía Local (Plaza FC106), por el sistema de Concurso-Oposición, promoción interna.

Visto que con fecha de 14 de marzo de 2025, se publicó en la sede electrónica y tablón de anuncios de este Ayuntamiento el Acta\_6 del Tribunal Calificador de dicho proceso, con la calificación provisional de la prueba psicotécnica correspondiente a la Segunda Fase: Oposición.

Considerando que con fecha de 20 de marzo de 2025, se ha emitido por el Sr. Secretario del citado Tribunal certificado nº 48/2025, acreditativo de que durante el periodo concedido al efecto, no se ha presentado alegación alguna en relación a la calificación provisional.

Resultando que el Tribunal Calificador en su sesión celebrada con fecha de 12 de marzo de 2025, acordó entre otros que, "*finalizado el plazo de alegaciones y caso de no formularse ninguna, se entenderá elevada a definitiva la calificación provisional otorgada, publicándose en la sede electrónica de este Ayuntamiento resolución del Sr. Presidente de este Tribunal acreditativa del tal extremo, así como la fecha de celebración de la Prueba de Conocimientos de la Segunda Fase: Oposición.*", RESUELVO.:

**PRIMERO.** Elevar a definitiva la calificación provisional de las pruebas físicas correspondientes a la Segunda Fase: Oposición, otorgada con fecha de 12 de marzo de 2025 por el Tribunal Calificador del proceso para cubrir una plaza de personal funcionario de este Ayuntamiento, Oficial de Policía Local (Plaza FC106), por el sistema de Concurso-Oposición, promoción interna.

**SEGUNDO. Convocar** a todos los aspirantes que han obtenido la calificación de APTO en las prueba psicotécnica, para la **realización de la Prueba de Conocimientos** de la Segunda Fase: Oposición, **a las DOCE HORAS (12:00), del LUNES DÍA 31 DE MARZO DE 2025, en la planta tercera**



Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués

de este Ayuntamiento, sito en la Plaza de la Villa nº 1 de Las Navas del Marqués (Ávila), significando a los aspirantes que deberán acudir provistos de su DNI, pasaporte o permiso de conducir, en vigor, así como de bolígrafo de color azul o negro no borrable.

**TERCERO.** Convocar a los miembros del Tribunal, para la confección y preparación de la prueba, a las nueve horas (09.00), del mismo lunes día 31 de marzo de 2025, en la planta tercera de este Ayuntamiento.

En Las Navas del Marqués, a 20 de marzo de 2025.

Presidente del Tribunal,

Fdo.: Alberto Encinar Martín.